INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A.

Quito, 25 de abril de 2019

Señores
Accionistas de la Sociedad Anónima
PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

1. **Alcance y opinión.-**

En mi consideración PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A. al 31 de diciembre de 2018. Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de Auditoría Generalmente aceptadas, aplicando las respectivas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y los principales procedimientos de revisión dentro del mínimo movimiento presentado he podido encontrar:

1.1. Compare los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada una de las cuentas.
1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General como siguen cuentas por Cobrar, Gastos Administrativos, Cuentas por Pagar, Capital Social y la Utilidad del Ejercicio.
1.3. Revisé la documentación y respaldo de las cuentas de los Estados de Pérdidas y Ganancias, tales como Otros Ingresos y Gastos Generales.

En mi opinión, los Estados Financieros y sus respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de operaciones y cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad NIFF.

Cumplo de esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico para el cual he sido designado como Comisario de la Compañía PEDAGOGOS ASOCIADOS ESLOMAX S.A.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,

Eco. Leonor Linares
Comisario

Scanned with CamScanner